

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 4 del Contrato # IND-26-0075

INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :		
Cuota Número : 4			
ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	Día : 27	Mes : Abril	Año : 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	SAMIR FELIPE CAMBINDO ALOMIAS		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 1,114,821,654		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FREIMAN LEONEL ARIAS GARCIA		
IDENTIFICACIÓN	C.C 4,759,590		
CONTRATO No.	IND-26-0075 - 2026		
FECHA CONTRATO	Día : 09	Mes : Enero	Año : 2026
FECHA DE INICIO	Día : 09	Mes : Enero	Año : 2026
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	Día : 30	Mes : Junio	Año : 2026
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ENTRENADOR DE PARTA-ATLETISMO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO "DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" (AUT-942)			
CDP No. 965 de 2026-01-05		RP No. 952 de 2026-01-09	
(INFORME JURÍDICO)			
Fecha de Inicio 2026-01-09	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2026-06-30	Fecha de terminación 2026-06-30	
Observaciones al informe jurídico: NO APLICA			
INFORME CONTABLE Y FINANCIERO			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 67,958,352		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 67,958,352		
VALOR ANTICIPO	\$ 0		
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	\$ 11,326,392		
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	\$ 45,305,568		

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 4 del Contrato # IND-26-0075

SALDO CONTRATO	\$ 22.652.784	
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :
Observaciones al informe contable y financiero: SE EVIDENCIA EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.		
Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Marzo a través de : Aportes en Linea.		
Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago	
Sistema de salud: Comfenalco Valle EPS Sistema de Pensiones: Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones Riesgos Laborales: Positiva Compañía de Seguros	No. de planilla: 9502929378 Período: Marzo	
Observaciones:		
INFORME TÉCNICO VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO		
El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 4, el supervisor da fe de lo presentado.		

Observaciones : 1. Entregó El Plan De Entrenamiento Correspondiente Al Mesociclo Del Mes De Abril En Medio Electrónico, Incluyendo Las Actividades Y Los Objetivos Propuestos. Cargó Oportunamente La Información En Las Plataformas Digitales Sidd, De Acuerdo Con Los Requerimientos De La Subgerencia De Competición, Y Realizó Los Respectivos Ajustes Conforme A La Dinámica De Los Entrenamientos Y Al Tipo De Mesociclo, Correspondiente A Un Periodo Básico Desarrollador Con Un Ciclaje 3:1, Distribuido En Microciclos Corrientes. Los Lanzamientos Generales Explosivos, Los Lanzamientos Técnicos Y El Trabajo Físico Constituyeron Los Principales Acentos De Trabajo Durante Este Mesociclo, Junto Con El Desarrollo De La Fuerza Resistencia Y Los Lanzamientos Técnicos, Contribuyendo A La Estructuración Del Accionar Técnico Y Metodológico Para Afianzar El Proceso De Perfeccionamiento Técnico En Las Diferentes Pruebas, Orientado A Alcanzar La Mejor Forma Deportiva Para Afrontar Las Competiciones Planificadas Dentro De La Macroestructura Del Entrenamiento, Especialmente En El Calendario Competitivo 2026. Presentó El Informe Mensual Correspondiente Al Mesociclo Número Iii Del Mes De Abril, Enviando Los Soportes E Informes Cargados Al Portal De Contratistas Del Sidd, En Los Formatos Solicitados Por La Subgerencia De Competición. En Estos Documentos Especificó El Desarrollo De Las Actividades Planificadas, La Progresión De Las Cargas Y El Perfeccionamiento Técnico En Cada Prueba Durante Este Periodo. Los Deportistas De Reserva Deportiva Y Formación Continuaron Con Sus Procesos Individualizados; Desarrolló Trabajos Multilaterales, De Coordinación Y Fundamentos Metodológicos De Los Lanzamientos. Cumplió Con Los Diferentes Tipos De Preparación Establecidos Para El Mesociclo De Abril, Alcanzando El 100% En La Preparación Física General, El 100% En La Preparación Técnica Y El 50% En La Preparación Teórica Y Psicológica. Desarrolló Las Sesiones De Entrenamiento En Distintos Escenarios, Incluyendo La Pista De Atletismo Pedro Grajales, Así Como El Trabajo De Fuerza Resistencia En Gimnasios Como Vertige Gym Y Smart Fit. Un Segundo Grupo Realizó Entrenamiento De Fuerza Y Preparación Física En El Gimnasio De Las Piscinas, Complementado Con Entrenamientos Técnicos En Horas De La Mañana. También Ejecutó Controles Y Seguimiento De Los Procesos De Entrenamiento En Yumbo, En El Estadio Yanaconas. Realizó Ajustes A Las Cargas De Entrenamiento Con El Objetivo De Contribuir A La

INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INTERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
	VERSIÓN	8
	APROBADO	14/FEB/2025

Consecución De La Forma Deportiva Y Técnica. Estructuró Y Planificó Los Lanzamientos Generales Y Los Ejercicios Especiales De Desarrollo Físico, Con Acompañamiento Del Preparador Físico. Programó Evaluaciones De Esfuerzo Para Paraatletas En Proceso De Rehabilitación Física Y Evaluaciones Técnicas A Cargo Del área De Biomecánica. Dio Continuidad A Los Entrenamientos En Pista Y Estableció Chequeos Técnicos Al Finalizar Cada Microciclo, Realizados Los Días Viernes Y/o Sábados, Con El Fin De Evaluar La Puesta A Punto, El Estado De La Forma Deportiva Y El Rendimiento De Los Paraatletas, Favoreciendo La Activación De Los Procesos Competitivos. El Componente Técnico Se Desarrolló Con énfasis En La Especificidad De Cada Lanzamiento, Priorizando Los Lanzamientos Generales Con Un Volumen Alto E Incrementos Progresivos Por Microciclo, En Sesiones De Aproximadamente Dos Horas, De Lunes A Viernes En Horario De 3:00 P.m. A 6:30 P.m. El Desarrollo De La Fuerza Y La Preparación Física Se Ejecutó En Jornadas De Lunes A Viernes De 6:30 A.m. A 11:00 A.m. En Diferentes Escenarios. Asimismo, Realizó Preparación Física Tres Días Por Semana (martes, Jueves Y Viernes) En Horario De 3:00 P.m. A 4:30 P.m. Socializó El Plan De Entrenamiento Ante La Subgerente De Competición Y El Equipo Metodológico Y Técnico Del Sector Paralímpico Y Sordolímpico De Indervalle, Efectuando Ajustes En La Proyección Relacionados Con El Porcentaje De Cumplimiento Del Plan, El Macrociclo De Entrenamiento, Los Objetivos Por Periodos Y Etapas, Las Unidades Y Sesiones De Entrenamiento, Así Como La Proyección Anual, Debilidades, Fortalezas Y Estrategias Alineadas Con El Calendario Deportivo 2026. Diseñó El Macrociclo De Entrenamiento Acorde A Las Edades De Formación Y Perfeccionamiento Deportivo, Estableciendo Volúmenes E Intensidades Adecuados Para Cada Grupo, E Incorporó Modificaciones En La Preparación De Los Paraatletas. Para El Grupo Juvenil, Desarrolló La Preparación Física Enfocada En Coordinación, Agilidad, Trabajos Temporo-espaciales, Propiocepción Y Metodología Técnica De Cada Lanzamiento, Con Proyección A Su Participación En El Calendario Competitivo 2026. Cumplió Con La Directriz De No Preparar Deportistas De Otros Departamentos Ni Dirigir O Instruir Delegaciones Externas, Actuando Bajo El Aval De La Liga Vallecaucana De Paraatletismo, La Subgerencia De Competición De Indervalle Y El Equipo Metodológico Del Sector Paralímpico Y Sordolímpico. Presentó Las Actividades Programadas Y Aprobadas Por El Equipo Metodológico Y Técnico De Indervalle, Cumpliendo Con Las Sesiones De Entrenamiento Y Articulando Las Intervenciones Del Equipo Biomédico Para Garantizar La Eficiencia Del Proceso En Relación Con Las Cargas, Intensidades, Métodos Y Ejercicios Utilizados, Incluyendo El Desarrollo De La Fuerza Resistencia Con Pesas Y Elementos Especiales, Así Como El Trabajo Técnico Y De Perfeccionamiento En Cada Modalidad De Lanzamiento. Estructuró Los Contenidos Diarios Incluyendo Calentamiento Activo, Fase Central Con Enfoque Piramidal, Utilización De Cargas Altas Y Repeticiones, Ejecución De Esquemas Técnicos Por Bloques Desde El Esfuerzo Final Hasta La Construcción Del Movimiento Y Lanzamientos Completos, Con Una Dosificación Aproximada Entre 40 Y 60 Minutos. Incorporó El Manejo De Las Discapacidades Según Las Condiciones Físicas Y Del Sistema Nervioso Central, Con Acompañamiento Del Fisioterapeuta De Indervalle. Mantuvo La Confidencialidad De La Información Relacionada Con Las Actividades Del Mes De Abril, Los Planes De Entrenamiento, Las Proyecciones De Los Paraatletas Y El Pronóstico De Medallería Hacia Los Juegos Paranales 2027. Cumplió A Cabalidad Con Los Requerimientos Del Sistema Integrado De Gestión, Atendiendo Cada ítem En Su Presentación Y Desarrollo. Finalmente, Presentó Los Informes Mensuales De Sus Actuaciones Conforme A Las Obligaciones Contractuales Y A Los Requerimientos Establecidos Por El Supervisor Para El Mes De Abril.

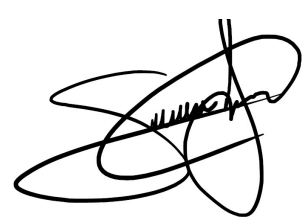
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :		
FECHA INFORME	DÍA: 27	MES : Abril	AÑO : 2026
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X. NO :		

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 4 del Contrato # IND-26-0075

Observaciones al informe : El presente informe corresponde a la cuota Nro. 4 por valor de \$11,326,392 según lo estipula el contrato Nro. IND-26-0075-2026, por valor total de \$67,958,352 que fue firmado el 09 de Enero de 2026. Informé de supervisión corresponde al mes de abril de 2026.
<u>CONCLUSIÓN:</u> Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 4.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 27 días del mes de Abril de 2026.



Samir Felipe Cambindo Alomias
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 179.32.60.167 - 2026-04
Revisado y autorizado por :	daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 179.32.60.167 - 2026-04
Revisado y autorizado por :	acampo - Alexander Ocampo Medina - IP: 179.32.60.167 - 2026-04
Documento generado por :	scambindo - Samir Felipe Cambindo Alomias - IP: 179.32.60.167 - 2026-04